

El Sistema Federal de Bibliotecas e Información (SIFEBI): alternativas y estrategias bibliotecarias para su posible concreción

por *Alejandro E. Parada*

Investigador del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad de Buenos Aires, Puán 470, 4° piso, of. 456, 1406 Buenos Aires. Tel. (54-11) 4432-0606, int. 133, Fax 4432-0121. C.E.: aparada@filo.uba.ar

Resumen

El propósito de este trabajo es analizar un conjunto de estrategias preliminares relacionadas con el establecimiento del Sistema Federal de Bibliotecas e Información (SIFEBI) en la Argentina. Las propuestas presentadas, luego de un breve diagnóstico de la situación actual (hasta mayo de 1999), intentan exponer algunas alternativas, fundamentalmente prácticas y operativas, para una posible solución de este problema de acceso democrático a la información a nivel nacional. Finalmente, los temas tratados sólo aspiran a promover un espacio de discusión y de debate creativo entre los profesionales argentinos.

Palabras clave

Sistemas de información; Sistema Nacional de Información; Planeamiento bibliotecario; Argentina.

Title

The Federal System of Libraries and Information (SIFEBI, in Spanish): alternatives and strategies aimed at its possible concretion.

Abstract

The purpose of this paper is to analyze a set of preliminary strategies related to the establishment of a Federal Libraries and Information System (SIFEBI) in Argentina. Following a brief diagnostic of the current situation (to May 1999), the proposals presented

attempt to put forward some alternatives, mainly practical and operational, for a possible solution to the problem of democratic access to information at the national level. The intention behind these considerations is to promote a space for discussion and creative debate among Argentine professional librarians.

Keywords

Information systems; National Information System; Library planning; Argentina.

Introducción

Los bibliotecarios argentinos, por diversos motivos de complejo y problemático discernimiento, hemos tenido muchas dificultades para trabajar en proyectos en los cuales el frente interno de la profesión se encontrara en pleno acuerdo. Uno de ellos ha sido, por ejemplo, la imperiosa necesidad del estatuto profesional; tema que ha sido laboriosamente debatido e impulsado por varias generaciones de bibliotecarios.

No obstante, otro asunto nos une aún más firmemente: el Sistema Nacional de Información (SNI o SISNI), o Sistema Federal de Bibliotecas e Información (SIFEBI), denominaciones con las cuales, en líneas generales, los profesionales de la información designan en la Argentina a estas entidades. En este campo los bibliotecarios argentinos han realizado ingentes esfuerzos para generar y propiciar la presencia de una entidad capaz

de garantizar la circulación y transferencia de la información a nivel nacional. A partir de 1952 con el proyecto para la implementación de un Centro Nacional de Información Científica en el área del Ministerio de Asuntos Técnicos, hasta el reciente *Anteproyecto de Ley para la creación de un Sistema Federal de Bibliotecas e Información*, elaborado por un conjunto de destacados bibliotecarios bajo la dirección de Carlos Víctor Penna, han existido un conjunto de iniciativas y contribuciones que hicieron posible una conciencia bibliotecaria sobre la necesidad impostergable de un Sistema Nacional de Información.

La situación actual, sin embargo, no deja de ser paradójica ni desalentadora, pues luego de llegar al centro del poder político de la Nación y haber logrado interesar a varios diputados, hasta el punto de contar con un anteproyecto de ley, el mismo, desgraciadamente, no ha prosperado.

En cierto sentido, y esto frisa lo patético, nos hallamos nuevamente en los comienzos de nuestra tarea; no contamos, y al parecer por mucho tiempo, con un sistema de estas características. Nos encontramos, pues, ante un dilema: ¿qué haremos ahora, cuando parece que hemos hecho todo lo necesario? La situación, en más de un sentido, es desconcertante, pues hemos intentado todo aquello que estaba a nuestro alcance. No sólo se han producido una serie de aportes significativos a través de una importante bibliografía, también se intentaron, en diversas áreas e instancias nacionales, estructurar las bases necesarias para generar dicho sistema. A su debido tiempo han intervenido ministerios, secretarías, subsecretarías y otras dependencias, tales como el CAICYT, el SISBI, etc.

Por otra parte, del punto de vista sistémico y en el orden de la teoría de sistemas, se ha logrado generar en la práctica subsistemas menores con el objeto de integrarlos en un futuro cercano a un macro sistema informativo mayor, pero lamentablemente, a pesar del éxito de estos sistemas, la creación de una entidad nacional de información ha fracasado en las instancias políticas. En dos contribu-

ciones recientes^{1,2} se han estudiado con detalle las redes y sistemas más importantes; ellos son, en líneas generales, los siguientes: Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), Red de Información en Ciencias Sociales (REDICSA), Catálogo Colectivo de Bibliotecas Empresarias (CACOBE), Red Nacional de Información para la Planificación de Argentina (NAPLAN), UNIREN (Red de Redes formadas por REDICSA, CACOBE, y Red NAPLAN Argentina), Sistema Argentino de Información Jurídica (SAIJ), Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud (RENICS), Red de Bibliotecas de las Fuerzas Armadas (REBIFA), Sistema Nacional de Información en Ciencias Agropecuarias (SNICA), etc. Por otra parte existen otras estructuras de alcance amplio y general: CAICYT y RENBU, el SISBI (UBA), y la Biblioteca Nacional y la del Congreso de la Nación¹.

A esto debe agregarse el intento personal de destacados bibliotecarios en la serie de mesas redondas auspiciadas por ABGRA, durante los años 1995 y 1997. También se ha estudiado la relación existente entre una política nacional de información con la necesidad lógica y taxativa de un sistema de información a lo largo del territorio nacional³. Es decir, los intentos bibliotecarios cubren claramente dos vertientes: la experiencia que aportan los sistemas de información relacionados con áreas especializadas de la información y el reciente intento institucional-profesional de ABGRA. La pregunta, entonces, vuelve a plantearse: ¿qué haremos ahora?

Objetivos de la propuesta

El presente trabajo se enmarca dentro de estas limitaciones e intenta, aunque sea someramente, mantener el debate sobre las posibilidades reales para la creación del SNI o SIFEBI.

La situación, tal como se plantea actualmente, no solo es compleja, oscila además, entre la imposibilidad y el desgaño. Luego de haber propiciado un fuerte

debate sobre la cuestión y de haber llegado a instancias finales como ser la Cámara de Diputados de la Nación, lo que queda en nuestras manos se asemeja más al vacío que a una futura concreción de una estructura de estas características.

Así pues, los bibliotecarios argentinos nos hallamos ante el dilema de fomentar y animar una nueva estrategia de acción para evitar el olvido o la languidez del SIFEBI. Necesariamente en muchas situaciones acaso sea imperioso apelar a modos de trabajo ajenos a nuestras rutinas bibliotecarias. En cierta medida, existe un paralelo entre el desafío profesional que demanda nuestra estructura bibliotecaria ante las nuevas tecnologías de información y nuestra capacidad para poder lograr dicho sistema.

El fin del milenio ha hecho de nuestro quehacer bibliotecario algo muy distinto a aquello que solíamos imaginar cuando abrazamos la profesión. Es por ello que la finalidad de esta contribución consiste en intentar deliberadamente la discusión y la búsqueda de propuestas de acción distintas de las que hasta ahora hemos implementado, para asegurar así la presencia del SIFEBI. Debemos, pues, propiciar y alentar nuevas ideas y propuestas, para discutir las entre todos, aunque algunas de ellas parezcan extrañas a nuestro acontecer diario.

En muchas ocasiones las soluciones que en un primer momento fueron tildadas de heterodoxas, con el correr del tiempo pasaron a formar parte del corpus formal de una profesión. Nuestro deber es mantener en el tapete de la realidad política argentina la necesidad de un sistema nacional de información, para garantizar así un acceso igualitario y democrático a los documentos por parte de la totalidad de los habitantes del país. Por lo tanto, el presente es un aporte limitado, abierto, modificable, totalmente falible, y apto para ser presa de un amplio debate creador.

Debemos producir a través de este simposio electrónico titulado Sistema Federal de Información: ¿utopía o realidad?, auspiciado por la Sociedad Argentina de Infor-

mación, algo así como un mayo francés en la bibliotecología argentina de fin de siglo: es decir, un intento de la imaginación bibliotecaria al poder.

Algunas alternativas y estrategias

Recientemente hemos planteado que todo SIFEBI necesita de un contexto teórico para comprender en lo sucesivo su modo de operar en la realidad, sin perder por ello algunos principios básicos que hacen a su desarrollo.

Los tópicos que se mencionaron en esa oportunidad fueron los siguientes:

- 1) el SIFEBI sólo tendrá éxito si prosperan las bibliotecas públicas;
- 2) todo SIFEBI debe fortalecer la “dimensión social” de los servicios de las bibliotecas;
- 3) el SIFEBI debe de ser una entidad autónoma del punto de vista político y administrativo;
- 4) el SIFEBI debe estar capacitado para generar y controlar parte de sus propios recursos económicos;
- 5) el SIFEBI no es una entidad con fines lucrativos;
- 6) los bibliotecarios no poseen una clara conciencia de la necesidad del SIFEBI;
- 7) la falta de un espíritu de trabajo colectivo y cooperativo en los profesionales argentinos puede ser un obstáculo para concretar el SIFEBI;
- 8) todo SIFEBI tiene que poseer los mecanismos adecuados para evaluar su “efectividad” en la sociedad;
- 9) el éxito del SIFEBI depende del apoyo responsable y permanente de la sociedad;
- 10) el SIFEBI tiene que poseer, sin restricción alguna, la mayor cantidad de información disponible;
- 11) el SIFEBI debe ser universal y local al mismo tiempo;
- 12) el SIFEBI es la mayor inversión que puede hacer un país para asegurar su desarrollo;

13) el SIFEBI no es un emprendimiento idealista ni romántico, es una creación con una importante dosis de teoría y de pragmatismo;

14) el SIFEBI tiene que fundamentarse en la historia de nuestra realidad bibliotecaria, pero necesariamente debe apuntar hacia el futuro;

15) el SIFEBI debe aspirar, si realmente es federal y democrático, a la creación de nodos provinciales y regionales;

16) para consolidar el SIFEBI es necesario que los organismos internacionales apoyen decididamente el desarrollo de este tipo de sistemas;

17) para que el SIFEBI sea una realidad es necesario que la clase dirigente trascienda su rol político;

18) la investigación y el periodismo bibliotecario son dos actividades imprescindibles para el desarrollo y jerarquización del SIFEBI;

19) el SIFEBI debe poseer un departamento de prospectiva bibliotecaria;

20) el bibliotecario formado dentro del ámbito del SIFEBI debe poseer, necesariamente, una mayor capacidad científica y analítica⁴.

Pero esto es insuficiente, puesto que constituye un marco de referencias estrictamente teórico, dentro de un discurso analítico. Todo sistema de información es, necesariamente, una vasta operación concreta de realidad en el ámbito territorial. Es necesario reparar en ello, pues sólo aquellos sistemas que operan en redes serán los más capacitados para transmitir sus experiencias en cuanto a este tipo de estructuras. Por otra parte, un sistema general es la unión necesaria e indispensable de otros sistemas menores. María Cristina Cajaraville ha reparado lúcidamente en este punto, al sostener que es fundamental para el éxito de un SNI el papel de liderazgo de los sistemas de información ya existentes⁵.

En resumen, el cuadro de situación es el siguiente: en una primera etapa, que podríamos situar entre 1952-1994, la profesión se centró en el estudio, en el aporte bibliográfico, en la acumulación práctica de experiencias y en el surgimiento de varias redes y

sistemas, acaso una de sus etapas más ricas e interesantes; posteriormente, en un segundo período, en el bienio 1995-1997, ABGRA llevó a cabo exitosamente la estrategia de mediación política, logrando interesar a varios diputados y formular, gracias a Carlos V. Penna y otros especialistas, un *Anteproyecto de ley para la creación de un Sistema Federal de Bibliotecas e Información*. El balance de esta situación apunta ahora a la creación de nuevas políticas y estrategias, pero no obstante ello, el paso lógico a seguir sería la reunión de todas las redes y sistemas existentes en un intento preliminar de macro sistema general, como paso previo a la gestación del SIFEBI. Situación ésta que nuevamente se precipita en un nuevo ciclo vicioso, pues tal decisión depende casi exclusivamente de los sectores políticos y dirigentes, esto es, dentro una política nacional de información.

Debemos pensar, pues, cuáles alternativas y estrategias debemos emplear para mantener el interés de los sectores políticos en crear el SIFEBI. A modo de propuesta, y dentro de un amplio debate para su corrección y ampliación, señalaremos las siguientes:

1) Entre las iniciativas posibles a tener en cuenta, sería de gran importancia el establecimiento de un Foro Permanente para la Creación del Sistema Federal de Bibliotecas e Información⁶. El objetivo de dicho foro consistiría en promover un ámbito de discusión constante sobre la necesidad del SIFEBI. La palabra *foro* se emplea inequívocamente, pues no se trata de formar una comisión de notables o de elegir a un conjunto de bibliotecarios e instituciones líderes en la profesión para que representen los intereses y pensamientos de la comunidad bibliotecaria; todo lo contrario, el vocablo promueve la participación de un vasto auditorio y su intervención en una continua discusión creadora. Es necesario, pues, la participación activa de todos los profesionales de la información, sin distinción alguna, en este foro permanente. De esta manera, podremos poseer un lugar propicio para el debate de las políticas a implementar acerca de la materialización del

SIFEBI. Pero más allá de esos objetivos, esta especie de asamblea bibliotecaria reunida bajo la figura jurídica de un foro, tiene como finalidad la búsqueda de nuevas estrategias para convertir en realidad el proyecto de un sistema nacional de información.

2) No obstante, la realidad de un Foro Permanente para la creación del SIFEBI, requiere, como paso previo, un cambio de mentalidad en nuestra profesión. Esta mutación debe orientarse definitivamente hacia una verdadera y fraternal unión de los bibliotecarios. Debemos de dejar de lado, una vez por todas, las diferencias de formación profesional brindadas, a lo largo y ancho del país, por las distintas escuelas de bibliotecarios. Esta superación de viejas antinomias redundará en beneficio de la profesión. Mal podemos pretender exigir a las autoridades políticas y dirigentes la implantación del un sistema, cuando la comunidad bibliotecaria no se encuentra unida en un solo frente para lograr este anhelado objetivo. Los bibliotecarios debemos unirnos sin distinción alguna; es menester brindar un frente único y sólido de nuestro quehacer profesional.

3) Otro tema de especial interés y que de hecho es determinante para lograr el establecimiento del SIFEBI, consiste en la necesidad de formar, paralelamente al Foro Permanente, un organismo o Consejo de Trabajo encargado de canalizar el debate de aquél y de llevar a la práctica los pasos previos a la creación del sistema. La novedad estaría dada en su integración, pues como ya se ha señalado oportunamente, no es posible en estas instancias apelar exclusivamente al aporte de bibliotecarios destacados en la profesión. El *Consejo de Trabajo para la Creación del SIFEBI*, además de estar integrado por bibliotecarios de primer nivel, necesariamente debe estar formado por aquellos profesionales que dirigen o están consustanciados con las redes ya existentes en el país. No se puede dejar de lado la fructífera experiencia de sistemas ya presentes y en buen funcionamiento en sus distintos niveles de organización. De este modo, apelando a la

experiencia de aquellos que conocen el funcionamiento y la dinámica de dichas unidades, estaremos en condiciones reales de comprender la complejidad de este fenómeno.

4) El próximo paso a seguir, luego del Anteproyecto de Ley, y a pesar de los obstáculos que demandaría, es intentar *la unión de los sistemas existentes en un único macrosistema*, sin perder por ello las individualidades de cada uno de sus integrantes. Esta real integración, indudablemente, sería el punto de partida necesario y lógico del SIFEBI. Dicha sugerencia operativa por cierto no es desconocida por los bibliotecarios, ni en sí misma es un aporte novedoso. Por otra parte, es bien sabido que en la Argentina si bien no hay un sistema nacional de información en cuanto a sus características formales, de hecho esta entidad existe en forma no institucionalizada⁷. Debemos, pues, renovar nuestros esfuerzos para lograr este objetivo; es decir, para coordinar los esfuerzos aislados en un sistema institucionalizado. Una prueba de ello es UNIRED (Red de Redes de información económica y social, formada por REDICSA, CACOBE, y Red NAPLAN), la cual actualmente agrupa a un centenar de bibliotecas y centros de información. Sin esta concreción previa, indudablemente, no podremos llegar a lo que queremos. Es un viejo anhelo que debe impulsarse con nuevos bríos y nuevas estrategias. Los esfuerzos, en este punto, son ingentes. Entre otros muchos, por ejemplo, convencer de su imperiosa necesidad a los centros de decisión política dentro de cada institución u organismo, sea estatal o privado. De ahí la necesidad de poseer dos frentes: el *Foro Permanente* y el *Consejo de Trabajo*, uno en un área de debate ampliamente democrático y participativo, y el otro como brazo ejecutor.

5) Otro problema a superar, e inevitablemente dramático en la comunidad, es nuestro bajo perfil como profesionales sociales. Los bibliotecarios carecemos de estrategias comunitarias. En realidad proclamamos en toda situación propicia, sin equívocos algunos,

que nuestra actividad tiene su razón de ser en el concierto moderno de las ciencias sociales. No obstante, y esta realidad nos golpea duramente, nos hallamos alejados de la gente y de comprender sus necesidades con respecto al libro, la lectura, las bibliotecas, y las nuevas tecnologías de información. No es extraño haber presenciado recientemente el fallo de un magistrado que condenaba a un médico no titulado a reparar su daño a la comunidad mediante el trabajo en una biblioteca. Los bibliotecarios al unísono contestamos con profesionalidad esta injusta decisión que en cierta medida bastardeaba nuestro quehacer⁸. Sin embargo, el fallo manifestaba una cruda realidad: para muchos nuestra profesión, aparentemente, es una especie de castigo que debe repararse punitivamente mediante un trabajo forzado. Pero toda situación injusta o falaz posee una contra lectura: los bibliotecarios no hemos generado las habilidades suficientes como para evitar este tipo de situaciones. Ello demuestra que nuestra actividad no es vista por el conjunto de los ciudadanos como una realidad social; para la inmensa mayoría el bibliotecario no es un trabajador social, pues éste no se encuentra “pensado socialmente” por los otros. Si deseamos ser escuchados por los sectores dirigentes debemos, necesariamente, poseer una sólida estructura social, una indiscutible inserción gregaria. Si deseamos impulsar el SIFEBI debemos desarrollar y llevar a cabo todas aquellas habilidades que nos reconozcan ante la comunidad como miembros activos de las ciencias sociales.

6) Otro tema de real interés, no obstante siempre relegado en nuestro diario acontecer, es el tópico del hacer político. Nada más alejado del mundo de las bibliotecas, por diversas razones de difícil y delicada comprensión, como la vida partidaria del país. Los bibliotecarios, y posiblemente con sólidos fundamentos para ello, tenemos una marcada animadversión hacia “lo político”. Sin embargo, es necesario reflexionar sobre esta situación. No hace mucho tiempo en Venezuela, durante la década del setenta, un partido político, gracias

a las gestiones de los bibliotecarios, se comprometió en su plataforma electoral a realizar –en caso de que fuera gobierno– un Sistema Nacional de Información. El partido en cuestión ganó las elecciones y hoy Venezuela cuenta con tal estructura⁹. Esto se debió exclusivamente a que dichos colegas pensaron en términos estrictamente políticos: es decir, supieron abandonar con inteligencia no partidaria ni ideológica los estrechos ámbitos de la vida profesional, y supieron ganar con decisión áreas antes insospechadas. Es fundamental, ante este hecho, reflexionar sobre las estrategias necesarias que deberían desarrollar los bibliotecarios para llegar con cierto margen de éxito a los ámbitos políticos, pues a veces las sendas informales demandan habilidades desconocidas. Existen caminos, como el de Venezuela, que aún no hemos transitado. No debemos olvidar, pues, que la realidad política no es más que la resolución, a veces transitoria, de los espacios de poder. Establecer una cabecera de playa estrictamente bibliotecaria dentro de estos espacios, sería, indudablemente, un paso de vital importancia para el SIFEBI.

7) Si bien el interés de los bibliotecarios por el SIFEBI ha sido constante y enriquecedor, aún no existe una toma de conciencia definitiva en este punto. La urgente e impostergable necesidad de un sistema de características nacionales, no es un tema que interese por igual a todos los profesionales. Esto se debe a un conjunto de factores que responden a causas disímiles. Entre ellas mencionaremos, a modo ilustrativo, aquella que se relaciona estrictamente con la formación profesional. Para muchos colegas, el SIFEBI constituye una temática árida y compleja, de difícil estudio; pues se trata nada menos que de la coordinación de una gran cantidad de elementos: políticos, estadísticos, demográficos, económicos, y factores inherentes a la planificación política y estatal. Es necesario, pues, estudiar y difundir pedagógicamente los aspectos teóricos y prácticos que hacen a esta temática. El estudio metodológico de lo que significa un sistema nacional de infor-

mación como asignatura o disciplina, aún se encuentra poco desarrollado en los planes de estudios de la profesión. Es por ello que sería de gran utilidad para nuestra disciplina *crear una cátedra abierta e itinerante sobre los sistemas nacionales de información*. En cuanto al modo y estructura de ésta, indudablemente, es un tema a debatir, en el cual ABGRA tendría una participación importante en la coordinación de la misma. No obstante, la cátedra abierta debe formarse con el consenso y la participación de aquellos profesionales que ya posean experiencia en este campo. Es importante señalar que la cátedra debe ser esencialmente itinerante, para garantizar así su circulación federal a través de las distintas escuelas de bibliotecología del país. De este modo, no sólo complementaría al Foro Permanente y trabajaría estrechamente vinculada con el Consejo de Trabajo, además su actividad estaría centrada fundamentalmente en la divulgación curricular y profesional del SIFEBI.

8) Es necesario, y esta situación se torna determinante y definitoria, que la Biblioteca Nacional asuma un papel preponderante en el intento de organizar el SIFEBI. No se trata que dicha institución asuma el rol principal, pues el sistema nacional de información es un asunto de política de Estado, y depende para su concreción de una decisión estrictamente ejecutiva, es decir, de la Presidencia de la Nación. Sin embargo, la Biblioteca Nacional debe tener un papel de liderazgo en la futura creación del sistema. Entre otras múltiples iniciativas, puede trabajar coordinadamente con la Biblioteca del Congreso de la Nación y con Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP). Esta última ya agrupa en su sistema a más de 1.700 bibliotecas, entre populares y municipales; y ha tenido un significativo impulso en los últimos años, modernizándose en muchos aspectos y adoptando además un programa de gestión bibliotecaria (SIGEBI).

9) Por otra parte, el Foro Permanente y el Consejo de Trabajo deben operar conjuntamente con ABGRA para instalar en la comu-

nidad el debate social que necesita un sistema de información. Es necesario, pues, idear *un plan de acción preliminar*, como primera medida para llevar a cabo nuestras ideas e inquietudes. Debemos, en cierto sentido, aprender a movilizarnos y a promover aquello que creemos como indispensable para el país.

10) La relación del bibliotecario con los medios masivos de comunicación es otro de los puntos neurálgicos de nuestra actividad social. Históricamente la bibliotecología no ha tenido presencia -aunque sea menor y esporádica- en los medios de comunicación, salvo algunos casos recientes. Es una actividad "sin llegada masiva", sin presencia alguna en los canales multitudinarios de información. Del conjunto de las ciencias sociales la bibliotecología es la disciplina a la cual se demanda con menos frecuencia para ser divulgada por la prensa, la radio y la televisión. Nuevamente nos hallamos ante un dilema de proporciones casi insalvables. Nuestra apatía o acaso comodidad bibliotecaria nos ha llevado a permanecer al margen de estos acontecimientos. No sólo hemos dejado de lado las habilidades políticas, tampoco hemos sabido promocionar nuestra imagen en los medios. Las alternativas ya son escasas, y el futuro plan de trabajo de la profesión debe delinarse teniendo en cuenta las posibilidades reales para tener cierta presencia en estos medios. La discusión, pues, de estas pautas, tanto en el Foro Permanente como en el Consejo de Trabajo, serían de gran utilidad para el bienestar de nuestra actividad.

Conclusión

La situación actual con respecto de la posibilidad de crear a la brevedad un Sistema Nacional de Información o SIFEBI, si bien no es desesperante, ya que mucho se ha hecho, es, en cierta medida, dramática, o al menos se encuentra en una encrucijada de compleja resolución. En la presente contribución se ha reparado en dos puntos, a nuestro criterio, de

significativa importancia: por una parte, el trabajo sostenido e infatigable desde 1952 hasta la fecha tanto de ABGRA como de numerosos colegas, en el intento de materializar el sistema; y en segunda instancia, la importancia de las ideas y sugerencias que varios colegas han planteado en distintas oportunidades. Se ha tratado de resumir algunas de ellas y de presentar otras de posible desarrollo, con el simple objetivo de promover el debate y la discusión entre los bibliotecarios, y de este modo evitar la inacción que puede presentarse luego del importante esfuerzo que ha hecho la profesión con la formulación del Anteproyecto de Ley del SIFEBI.

Existen, pues, y existirán en lo sucesivo, numerosas alternativas y estrategias para desarrollar el sistema de información que tanto anhelamos. Tanto el Foro Permanente como el Consejo de Trabajo propuestos son estructuras dialécticas y formales de discusión; puntos de partida para llegar a otras entidades similares o francamente disímiles y opuestas. Poco importa, entonces, el nombre o el diseño de las estructuras destinadas a lograr un fin democrático y humanitario; lo realmente capital es la unión de las fuerzas bibliotecarias nacionales en pos de un único e indeclinable objetivo; lo realmente significativo consiste en superar nuestro aislamiento en la sociedad para llegar al centro neurálgico de la comunidad; lo realmente decisivo es poder convencer a los sectores dirigentes y políticos de la impostergable necesidad de este proyecto nacional; lo realmente importante es que los bibliotecarios podamos lograr, dentro del marco de las ciencias sociales, el respeto que merecemos como profesión decisiva para el desarrollo económico del país.

Es fundamental, además, alentar nuestro cambio de actitud ante los problemas y principalmente ante aquellos que ya tienen vieja data, como el estatuto profesional y el sistema nacional de información. En estos temas debemos apelar más que nunca a nuestra capacidad creadora, pero también es oportuno cambiar nuestro perfil y adoptar, aunque parezca temerario y poco apropiado,

una mentalidad más objetiva y científica. Debemos tomar ciertas conductas heterodoxas y ser más osados en nuestras decisiones. El SIFEBI requiere de un profesional altamente capacitado pero con una dosis de pragmatismo, ya que la clave para el logro de tal estructura radica en implementar acciones reales que faciliten su concreción. Ser los dueños absolutos de nuestras propias iniciativas y estar decididamente dispuestos a llevarlas a cabo, son dos elementos capitales para fundamentar la afanosa búsqueda de una realidad ausente.

Es una deuda que nos debemos: el intento de hacer posible nuestros ideales.

Referencias

1. Cajaraville, María Cristina. "Los catálogos colectivos de publicaciones seriadas y su relación con el Sistema Nacional de Información en Argentina". En: *Librería*, a. 1, n° 1 (1998), p. 48-69.
2. Fernández, Stella Maris. *Situación del sistema bibliotecario argentino: sus fallencias, sus aciertos, sus necesidades: propuestas para solucionar la situación*. Parada, Alejandro E. *Hacia una teoría de la creación del Sistema Federal de Bibliotecas e Información (SIFEBI)*. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. 236 p.
3. Babini, Dominique. *Política nacional de información* [tesis]. Buenos Aires, 1982. Tesis (doctor en ciencias políticas). Universidad del Salvador.
4. Fernández, Stella Maris; Parada, Alejandro E., *op. cit.*, p. 103-124.
5. Cajaraville, *op. cit.*, p. 66-67.
6. Fernández, Stella Maris; Parada, Alejandro E., *op. cit.*, p. 118-119.
7. Cajaraville, *op. cit.*, p. 65.
8. Monfasani, Rosa; Peruchena Zimmermann, Ana María. "Condenado a la biblioteca". En: *Clarín*, 13 oct. 1998, columna: "Cartas al país".
9. Parada, Alejandro E. "Un antecedente del Sistema Federal de Bibliotecas e Información: a propósito de una

formación: a propósito de una exposición de Carlos Víctor Penna”. En: *Infodiversidad*, v. 1 (1999), p. 61-70.

Bibliografía

- Allmand, Mónica; Zítara de Ribezzo, Ethel. “Sistema Nacional Cooperativo de Información y Documentación Científica y Tecnológica”. En: Congreso Iberoamericano de Informática y Documentación (2º: 1988: Mar del Plata). *Actas*. Madrid: Centro Regional del IBI para la Enseñanza de la Informática, 1989, p. 201-208.
- Anteproyecto de ley sobre creación del Sistema Federal de Bibliotecas e Información: tercera mesa redonda, Buenos Aires, 18 de abril de 1996. Preparado por Carlos Víctor Penna. Buenos Aires: ABGRA, 1996. [14] p.
- Aráoz, Gudelia; Barreiro, Dolly; Suter, Tito; Zítara, Ethel. *Lineamientos para el sistema nacional de información científica y tecnológica*. Buenos Aires: CAICYT. CONICET, 1992. 30 p.
- Aráoz, Gudelia; Barreiro, Dolly; Suter, Tito; Zítara, Ethel. “Estrategias de cooperación para el Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica”. En: Reunión Nacional de Bibliotecarios (27º: 1993: Buenos Aires). Buenos Aires: ABGRA, 1994. 15 p.
- Atherton, Pauline. *Manual para sistemas y servicios de información*. Paris: Unesco. 1978. 345 p.
- Bravo i Pijoan, Joan. “Políticas nacionales de información: papel de las asociaciones de profesionales”. En: Congreso Iberoamericano de Informática y Documentación (2º: 1988: Mar del Plata). *Actas*. Madrid: Centro Regional del IBI para la Enseñanza de la Informática, 1989, p. 97-107.
- Directrices para la planificación de sistemas nacionales de información científica y tecnológica*. Paris: Unesco, 1975. 41 p. (SC/75/WS/39).
- García, Fabián. “Bibliotecas en red”. En: *La Nación*, Buenos Aires, 12 ago. 1996, sec. Informática, p. 7.
- Kemp, D. A. *The nature of knowledge: an introduction for librarians*. London: Clive Bingley, 1976. 199 p.
- Lucero, Alberto Ataúlfo. “Mesas redondas sobre un Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información: informe final”. Buenos Aires: ABGRA, 1995. [26] p.
- Mohrhardt, Foster E.; Penna, Carlos Víctor. “National planning for library and information services”. En: *Advances in librarianship*. New York: Academic Press, v. 5 (1975), p. 61-106.
- Montviloff, Víctor. *Políticas nacionales de información: manual sobre la formulación, aprobación y funcionamiento de una política nacional sobre información*. Paris: Unesco, 1990. 190 p. (PGI-90/WS/11).
- Morales Campos, Estela (comp.). *Seminario sobre políticas nacionales de información para la investigación y el desarrollo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 98 p.
- Penna, Carlos Víctor. *Estrategia para la creación del Sistema Federal de Bibliotecas e Información*. Buenos Aires: ABGRA, 1997. 28 p.
- . “Preplanificación de un Sistema de Información Científica y Tecnológica”. En: *Bibliotecología y documentación*, Año 1, nº 2 (1979), p. 31-58.
- . *El Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información de Venezuela (1974-1978)*. Caracas: Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Servicios de Biblioteca e Información Humanística; de Información Científica y Tecnológica; de Archivos y de Estadística e Informática, [1979]. 24 p.
- “Proyecto para la creación de un sistema nacional cooperativo de información y documentación científico-tecnológica”. En: Encuentro nacional para la efectivización del SIDCYT (1984: Buenos Aires). Buenos Aires, 1984. 26 p.
- Reunión nacional de bibliotecarios (22º: 1986: San Juan). *Hacia un Sistema Nacional de Información*. Buenos Aires:

- ABGRA, 1986.
- “Sistema Nacional Cooperativo de Información y Documentación Científica y Tecnológica. (SIDCYT)”. En: *Hoja informativa*, [Buenos Aires]: Subsecretaría de Informática y Desarrollo, 1980, p. 12.
- “Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información”. En: *Informativo ABGRA*, Buenos Aires, n° 3 (1995), p. 16-17.
- Unesco. NATIS. *Design and planning of National Information Systems: a paper for government planners*. Paris : Unesco, 1976. 58 p. (CON-76/NATIS/7-COM.76/WS/6).
- Unesco. NATIS. *Política Nacional de Información*. Paris: Unesco, 1976. (COM-76/NATIS/6).
- Unesco. NATIS. *Sistemas Nacionales de Información: objetivos para una acción nacional e internacional*. París: Unesco, 1975. 35 p. (COM-74/NATIS/3 Rev.)
- Unesco. UNISIST. *Conferencia intergubernamental para el establecimiento de un sistema mundial de información científica: informe final*. París: Unesco, 1971. 63 p. (SC/MD/25).